

**INFORME DEL PRESIDENTE, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"AGRONTSA S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2000**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y, a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico de 2000.

1. La empresa concluyo el tramite legal de aumento de Capital a US \$ 800.00; para superar su causal de liquidación dispuesta por la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios anteriores.
2. Se aplicaron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes para el año 2000 (NEC 17) creadas por el cambio del sistema económico del país a la dolarización. Al incorporar todos estos efectos contables, los registros fueron actualizados con todas las disposiciones contenidas en esta norma legal.
3. La compañía durante el año 2001 cumplirá sus actividades de manera normal en su actividad regular, de acuerdo a sus estatutos.
4. Adjunto a la presente se encuentran los Estados Financieros con sus respectivos anexos, así como también copia del Informe del Comisario de la Compañía. Asimismo estoy a vuestra disposición para aclarar cualquier inquietud sobre el contenido del mismo.

Atentamente,


ING. ISABEL RUILOVA AGUILAR
PRESIDENTE

04 MAYO 2001

